



REPUBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
**CÁMARA ADMINISTRATIVA**

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	26/08/09
HORA	11:35 am
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 176/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA  
 CELEBRADA EL DÍA VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día veintiséis (26) del mes de agosto del año dos mil nueve (2009), siendo las tres horas y quince minutos de la tarde (3:15 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

**CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 094/2009, de fecha 25-08-09,** relativa a la compra de **MOBILIARIOS y ESTACIONES MODULARES**, a ser utilizados en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

**DESARROLLO:**

**I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.**

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 094/2009 de fecha veinticinco (25) de agosto de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

**ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 094-2009.** En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.) del día veinticinco (25) del mes de agosto, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

*[Firma]*  
*[Firma]*  
*[Firma]*

### AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-01285, relativo a la compra de **MOBILIARIOS y ESTACIONES MODULARES**, a ser utilizados en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

**VISTA:** La comunicación S/N, fechada el veintiuno (21) de agosto del 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente a la compra de Estaciones Modulares y Mobiliarios, a ser utilizados en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia.

**VISTO:** El oficio S/N de fecha treinta (30) del mes de julio del año 2009, a la firma del Ing. Luis E. Dionicio y el Arq. Danilo Minaya, Encargado del Departamento de Servicios Generales y Encargado de Proyecto, respectivamente, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual solicitan la aprobación de las Estaciones Modulares y Mobiliarios, a utilizar en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia.

**VISTA:** La comunicación OCA No. 3585/09 de fecha tres (03) del mes de agosto del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que le comunica que en su sesión de fecha tres (03) de agosto del 2009 (Acta No. 154/2009), resolvió, entre otros asuntos, aprobar para cotizar las Estaciones Modulares y Mobiliarios a utilizar en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia.

**VISTO:** Los planos, y requerimientos de mobiliarios, elaborados por el Arq. Danilo Minaya, Enc. De Proyecto de la JCE y entregados a las empresas invitada a participar en el concurso, para los fines de lugar.

**VISTO:** El requerimiento No. 2009-01194, de fecha diez (10) del mes de agosto del año 2009, del Ing. Cesar Antonio Pineda Garrido, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los bienes objetos del presente procedimiento.

**VISTA:** Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha trece (13) de agosto del año 2009, a las empresas **OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A., LIMCOBA, SUPRESA INVERSIONES, S. A., CAREL COMERCIAL, C. por A., y LAVE, S. A.**

**VISTA:** Las cotizaciones presentadas por las empresas invitadas a participar en el presente concurso.

**VISTA:** La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

**OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA), cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Silla p/visit tapizadas 4-S376	6,100.00	30,500.00
7	Silla secret/c/b neg. S067	1,650.00	11,550.00
2	Silla p/visit tapizada S/B S005	910.00	1,820.00
2	Silla p/visitas tapiz 3/1 S374	5,000.00	10,000.00
1	Caunter 1 pers haya/metal C177	14,200.00	14,200.00
6	Esc-base/plat haya 28x60 E162 archivo modular M136	8,990.00	53,940.00
2	Sillón ejecut-Pielina NEGS029	4,500.00	9,000.00
4	Silla p/visitas Pielina S404	3,900.00	15,600.00
1	Sillón Semi-Ejec. Pielina S031	4,000.00	4,000.00
1	Silla P/visitas Pielina Neg. S404	3,900.00	3,900.00
3	Silla Cajero Sin/B Negro S331	3,800.00	11,400.00
10	Anaqueis 18 x36 x 72 espaci-5	5,400.00	54,000.00
1	Sofá 2 personas Tacto S553	22,000.00	22,000.00
1	Fofa P/2 Personas Tacto S090	18,000.00	18,000.00
	<b>Subtotal</b>		259,910.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		41,585.60
	<b>Total General</b>		<b>RD\$301,495.60</b>

Condiciones de pago: Crédito 15 días. Tiempo de entrega: Inmediato. Garantía: 3 meses, no por mal uso.

**MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A., cotiza:**

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Bancada de 4 asientos en tela color negro	6,240.00	31,200.00
7	Sillas secretariales HID. En tela color negro.	1,490.00	10,430.00
2	Sillas para visitantes en tela color negro s/brazos mod. Visi	900.00	1,800.00
1	Bancadas de 6 asientos en tela color negro.	5,100.00	5,100.00
1	Estaciones modulares p/2 personas con sus paneles.	21,400.00	21,400.00
1	Counter para recepción de 1 personas color haya y plateado	14,550.00	14,550.00
6	Escritorio tope haya con plateado med. 28x60" con su archivos modulares de 3 gavetas color gris mod. ZK.	8,800.00	52,800.00
1	Estaciones modulares P/2 personas en L	11,500.00	11,500.00
2	Sillones ejecutivos hidráulicos en pielina color negro con brazos mod. RL.	3,200.00	6,400.00
4	Sillas de espera en pielina color negro	2,995.00	11,980.00
1	Sillones semi ejecutivos hidráulicos en pielina color negro mod. RL	4,900.00	4,900.00
1	Sillas de visitas en pielina color negro mod. RL	4,900.00	4,900.00

Continuación: MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A.

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
3	Sillas tipo cajero hidráulico en tela color negro	2,790.00	8,370.00
10	Anaqueles de cinco tramos color gris	6,600.00	66,000.00
1	Sofá de 2 personas en tacto piel color negro	13,910.00	13,910.00
	<b>Subtotal</b>		265,240.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		42,438.40
	<b>Total General</b>		<b>RD\$307,678.40</b>

Condiciones de pago: Crédito 30 días. Tiempo de entrega: Inmediato. Garantía: 1 año en piezas y servicios.

LIMCOBA, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Bancadas de 4 asientos en tela c/negro mod. S372	6,254.00	31,270.00
7	Sillas de secretariales c/b tela color negro mod. S224.	1,500.00	10,500.00
2	Sillas de visitas s/b mod. S005 en combinación con las sillas secretariales.	910.00	1,820.00
1	Bancada de 6 asientos en tela color negro	5,116.00	5,116.00
1	Estación Modular para 2 personas con sus paneles Mod. 282P.	21,430.00	21,430.00
1	Counter para 1 persona, c/haya y plateado curvo recto	14,580.00	14,580.00
6	Escritorio en metal plateado tope c/haya 28*60 con archivo modular de 3 gav. En metal plateado.	8,840.00	53,040.00
1	Estación modular para 2 personas en L.	11,550.00	11,550.00
2	Sillón ejecutivo en pielina color negro mod. 430831.	3,250.00	6,500.00
4	Silla de espera (butaca) mod. 431131 en combinación con los sillones ejecutivos.	3,000.00	12,000.00
1	Sillón semi ejecutivo en pielina c/negro mod. B151A01.	4,915.00	4,915.00
1	Sillón de visita mod. D131A01 en combinación con el sillón semi ejecutivo.	4,915.00	4,915.00
3	Silla tipo cajero en tela color negro mod. S312.	2,798.00	8,394.00
10	Anaqueles de 5 tramos color gris de 0.45 (según medidas del plano)	6,620.00	66,200.00
1	Sofá de 2 personas c/negro en tacto piel mod. Orange	13,936.00	13,936.00
	<b>Subtotal</b>		266,166.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		42,586.56
	<b>Total General</b>		<b>RD\$308,752.56</b>

Condiciones de pago: de contado. Tiempo de entrega: 5 días laborables.

SUPRESA INVERSIONES, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Bancadas de 4 asientos tela color negro.	8,161.73	40,808.65
7	Sillas secretariales c/ brazos tela color negro	3,017.24	21,120.68
2	Sillas de visitas en combinación con las sillas secretariales.	2,758.62	5,517.24
1	Bancada de 6 asientos tela color negro (sustituido por 2 bancadas de 3 asientos)	12,226.24	12,226.24
1	Counter para una persona. Color haya y plateado.	13,278.72	13,278.72
6	Escritorio tope haya con plateado 28 x 60 con sus archivos modulares color gris.	8,200.00	49,200.00
2	Sillones ejecutivos en pielina color haya	8,599.50	17,199.00
4	Sillas de espera en combinación con los sillones ejecutivos	3,822.00	15,288.00
1	Sillón semi ejecutivo en pielina color negro.	4,299.75	4,299.75
1	Silla de visitas en combinación con el sillón semi ejecutivo.	3,822.00	3,822.00
3	Sillas tipo cajero en tela color negro.	4,968.60	14,905.80
10	Anaqueles de 5 tramos color gris	6,000.00	60,000.00
1	Sofá de dos personas color negro	16,175.25	16,175.25
	<b>Subtotal</b>		273,841.33
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		43,814.61
	<b>Total General</b>		<b>RD\$317,655.94</b>

Condiciones de pago: 50% con la orden y 50% contra entrega. Tiempo de entrega: inmediato. Garantía: 1 año.

CAREL COMERCIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5	Bancadas para 4 asientos en tela negro	6,795.00	33,975.00
7	Sillas secretariales en tela negro c/b mod. 118	6,800.00	47,600.00
2	Sillas para visitas en tela negro s/b mod. ISSO	1,495.00	2,990.00
1	Bancadas para 4 asientos en tela negro.	10,000.00	10,000.00
1	Estaciones modular P/2 personas c/ sus paneles.	24,750.00	24,750.00
1	Counter recibidor de 1 persona tope haya base metálicas color gris.	14,000.00	14,000.00
6	Escritorios tope en melamina color haya base en metal 28x60" c/ sus módulos de 3 gavetas mod. CC-222	9,715.00	58,290.00
1	Estación modular para 2 personas en L'	16,250.00	16,250.00
2	Sillones ejecutivos en tacto piel negro mod. Keila.	3,895.00	7,790.00
4	Sillas de espera en tacto piel negra mod. Keila	3,500.00	14,000.00
1	Sillones semi ejecut/ en tacto piel negro mod. Keila	3,790.00	3,790.00
1	Sillas de visitas en tacto piel negro mod. CC-032	3,500.00	3,500.00
3	Sillas tipo cajero en tela negro sin brazos.	4,895.00	14,685.00
10	Anaqueles metálicos de 5 tramos color gris.	8,500.00	85,000.00
1	Sofá de espera P/2 personas en tacto piel negro.	12,125.00	12,125.00
	<b>Subtotal</b>		348,745.00
	<b>Más 16 % ITBIS</b>		55,799.20
	<b>Total General</b>		<b>RD\$404,544.20</b>

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 1 año.

LAVE, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	% Desc.	Total
25	Sillas Prego c/brazos, negro	148.40	10	3,339.00
10	Silla semi eje Pizza; negro	287.50	10	2,587.50
7	Silla Visita pizza negro	205.00	10	1,291.50
1	Sofá de 3 plazas; piel negro	1,702.50	10	1,532.25
6	Tapa ducto cabl. Vertical haya	24.80	10	133.92
2	Escrit 140 x 76; haya	378.20	10	680.76
4	Escrit.160 x 76 haya	406.10	10	1,461.96
8	Mod. 2 gav. Cpu; hay	269.70	10	1,941.84
2	Soporte lateral Izq. Ha	68.20	10	122.76
2	Soporte lateral der.	68.20	10	122.76
2	Tope escrit. De 100; haya	130.20	10	234.36
1	Tope escrit. 140 x 60 P/M	201.50	10	181.35
1	Tope escrit. 160 x 60; haya	201.50	10	181.35
2	Tope escrit.180 x 60, haya	201.50	10	362.70
2	Tope counter 40 haya	43.40	10	78.12
2	Tope counter 160 haya	96.60	10	173.88
2	Tope esq. Conter haya	46.50	10	83.70
2	Ducto P/cableado 80	18.60	10	33.48
5	Sujetador de panel (2 pz)	12.40	10	55.80
5	Panel 60 x 97; tela gris combi	179.80	10	809.10
2	Panel 80x97; tela combi	220.10	10	396.18
2	Panel 100 x 97 tela / lam. Gris	263.50	10	474.30
2	Conector en L 97	30.00	10	54.00
10	Terminal de 97	15.00	10	135.00
2	Sujetadora península magaplan	12.50	10	22.50
5	Rieles P/ sop a pared	31.00	10	139.50
1	Servicios de instalación	554.319		554.32
1	Instalación Foránea	420.86		420.86
	<b>Subtotal</b>			17,604.75
	<b>Más 16 % ITBIS</b>			2,816.76
	<b>Total General</b>			<b>US\$20,421.51</b>

Condiciones de pago: 100% F.O. Tiempo de entrega: 10 a 12 semanas y es presentada en dólares.

**CONSIDERANDO:** Que **OFISERVICIOS DOMINICANOS, S. A. (OFIDOSA)**, presentó una propuesta incompleta al omitir oferta sobre las dos (2) Estaciones Modulares que les fueron requeridas, mediante la solicitud de Cotización No. 2009-01285 y los planos suministrados, que valorados al precio de la oferta mas baja de ese renglón, sumarian unos treinta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos con 00/100 (RD\$38,164.00), que si lo adicionamos al monto total de su propuesta, ésta ascendería a un total de treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y nueve mil pesos con 60/100 (RD\$339,659.60).

**CONSIDERANDO:** Que **SUPRESA INVERSIONES, S. A.**, presentó una propuesta incompleta al omitir oferta sobre las dos (2) Estaciones Modulares que les fueron requeridas, mediante la solicitud de Cotización No. 2009-01285 y los planos suministrados, que valorados al precio de la oferta mas baja de ese renglón, sumarian unos treinta y ocho mil ciento sesenta y cuatro pesos con 00/100 RD\$38,164.00, que si lo adicionamos al monto total de su propuesta, ésta ascendería a un total de trescientos treinta y cinco mil ochocientos diecinueve pesos con 94/100 (RD\$335,819.94).

**CONSIDERANDO:** Que el tipo de cambio para venta del dólar Norteamericano a la fecha, según fuente del Banco de Reservas, es de RD\$36.15 por dólar, por lo que la Propuesta Económica del Oferente **LAVE, S. A.**, asciende a setecientos treinta y cinco mil ciento setenta y cuatro pesos con 36/100 (RD\$735,174.36).

**CONSIDERANDO:** Que la Propuesta Económica de menor precio es la presentada por el oferente **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A.**, propuesta que cumple con todo el requerimiento al incorporar todos los ítems y artículos solicitados.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

**Resolución Única:**

**SUGERIR** como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A.**, la adquisición del **MOBILIARIO** y **ESTACIONES MODULARES**, a ser utilizados en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia, por un valor total de **Trescientos Siete Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos con 40/100 (RD\$307,678.40), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

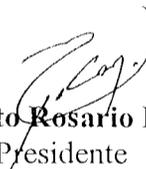
Siendo las cinco horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (5:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

**LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE:** Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 094/2009 de fecha veinticinco (25) de agosto de 2009, en el sentido siguiente:

**UNICO:** Aprobar adjudicar a la empresa **MUÑOZ CONCEPTO MOBILIARIO, S. A.**, la adquisición del **MOBILIARIO** y **ESTACIONES MODULARES**, a ser utilizados en las nuevas instalaciones que alojarán las oficinas de la Oficialía del Estado Civil y la Junta Electoral del Municipio de Villa Tapia, por un valor total de **Trescientos Siete Mil Seiscientos Setenta y Ocho Pesos con 40/100 (RD\$307,678.40), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos

Siendo las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde (3:45 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.

  
**Dr. Roberto Rosario Márquez**  
Presidente

  
**Dr. César Francisco Feliz Feliz**  
Miembro

  
**Dr. José Angel Aquino Rodriguez**  
Miembro

  
**Dra. Flor Alba Sanz Galay**  
Secretaria